

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	010-2023-CS-AS-9-3																							
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En San Isidro, a los 04 días del mes de setiembre del año 2023, en el local de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, a las 18:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 004 N°05-2023 de fecha 05 de mayo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°09-2023-INBP-3 - Tercera Convocatoria derivada de la Subasta Inversa Electronica N° 01-2022-INBP-1, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VEHICULARES PARA EL SUMINISTRO CONTROLADO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DE L PERÚ PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.																								
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA GENERAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO	Titular	x	Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Suplente		Primer Miembro	LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA	Titular	x	Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	Suplente		Segundo Miembro	ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA GENERAL	Suplente	
Presidente	CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO			Titular	x			Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																
		Suplente																							
Primer Miembro	LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA	Titular	x	Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA GENERAL																				
		Suplente																							
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO REDCOL PIZARRO: RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.</td> <td align="center">S/ 7,042,747.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO REDCOL PIZARRO: RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	S/ 7,042,747.00																				
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
CONSORCIO REDCOL PIZARRO: RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	S/ 7,042,747.00																								
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".																								
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.																								
<b>8</b>	 ..... CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>																							
	 ..... LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA	 ..... ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO																							
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>																							

FORMATO N° 11

ACTA DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS : BIENES

Regresar

1	NÚMERO DE ACTA		009-2023-CS-AS-9-3	
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En San Isidro, a los 04 días del mes de setiembre del año 2023, en el local de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 004 N°05-2023 de fecha 05 de mayo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°09-2023-INBP-3 - Tercera Convocatoria derivada de la Subasta Inversa Electrónica N° 01-2022-INBP-1, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VEHICULARES PARA EL SUMINISTRO CONTROLADO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DE L PERÚ PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO	Titular X Suplente	Dependencia: ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
	Primer Miembro	LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA	Titular X Suplente	Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO
	Segundo Miembro	ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO	Titular X Suplente	Dependencia: GERENCIA GENERAL
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	ROSADO RAMIREZ KLINGER PEDRO	10104200422	
	2	SOTO LOARDO FLORENCIA	10198488432	
	3	RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C.	20505880171	
	4	OPERADORA CANTOLAO S.A.C.	20604922128	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> De acuerdo con el cronograma en las bases, presentaron a través del SEACE sus ofertas, el siguiente postor:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	29/08/2023	19:21:43
6	Cabe precisar, que mediante Carta N° 007-2023-CS-AS-9-3 de fecha 04 de setiembre de 2023, se procedió a solicitar la validación técnica de los documentos presentado por el postor: CONSORCIO REDCOL PIZARRO conformado por las empresas RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C., a fin de validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas a la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento en calidad de área usuaria.  Ante ello, mediante Memorandum N° 0674-2023-INBP/DGRO/SGRMM de fecha 04 de setiembre de 2023, la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento en su calidad de área usuaria, remite la evaluación técnica de los documentos presentado por el postor: CONSORCIO REDCOL PIZARRO conformado por las empresas RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C. a través del cual indica que el consorcio cumple con lo solicitado en la especificación técnica.			
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, la siguientes oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
	1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	1 ítem	
8	<b>EVALUACIÓN DE LA OFERTA</b>			
	9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	
	1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	S/ 7,042,747.00	
	9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de la Oferta, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.			

ACTA DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS : BIENES

9	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	
	1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	100 puntos	
10	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó que el único postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	10.1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>
		A      CAPACIDAD LEGAL		
		A.1      HABILITACIÓN	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>	
	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.			
13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
	De acuerdo a la calificación realizada, el único postor que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>		
	1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO : RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.		
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobado el resultado de la evaluación de las oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
15	 ..... CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO			
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	 ..... LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA	 ..... ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO		
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		

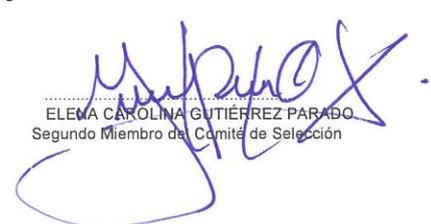
**ANEXO N° 01**  
**CUADRO DE ADMISION DE LA OFERTA**  
**AS-SM-9-2022-INBP-3**

**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VEHICULARES PARA EL SUMINISTRO CONTROLADO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DE L PERÚ PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

N°	DOCUMENTOS	POSTORES
		1
		CONSORCIO REDCOL PIZARRO: RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.
<b>Documentación de presentación obligatoria</b>		
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	S/ 7,042,747.00
<b>Documentación para acreditar los requisitos de calificación</b>		
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	CUMPLE
<b>Documentación de presentación facultativa</b>		
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDO</b>

  
 CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO  
 Presidenta del Comité de Selección

  
 LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA  
 Primer Miembro del Comité de Selección

  
 ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO  
 Segundo Miembro del Comité de Selección

ANEXO 02

CUADRO DE FACTORES DE EVALUACION DE LA OFERTA  
AS-SM-9-2022-INBP-3

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VEHICULARES PARA EL SUMINISTRO CONTROLADO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DE L PERÚ PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

N°	POSTOR	A. PRECIO			PUNTAJE FINAL	ORDEN PRELACIÓN
		PROPUESTA ECONÓMICA (Om x PMP)/Oi		PUNTAJE		
		VALOR ESTIMADO	OFERTA			
1	CONSORCIO REDCOL PIZARRO: RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.	S/ 7,667,535.48	S/ 7,042,747.00	100	100	1

El artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado señala: (...) Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos. En ese sentido, se procede a calificar al siguiente postor.

(\*)

  
LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA  
Primer Miembro del Comité de Selección

  
CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO  
Presidenta del Comité de Selección

  
ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO  
Segundo Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N° 03**  
**CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACION DE LA OFERTA**  
**AS-SM-9-2022-INBP-3**

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES VEHICULARES PARA EL SUMINISTRO CONTROLADO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DE L PERÚ PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

N°	DOCUMENTOS	POSTOR
		1 PRIMER LUGAR
		CONSORCIO REDCOL PIZARRO; RED DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS S.A.C. y SERVICENTRO PIZARRO S.A.C.
A	CAPACIDAD LEGAL	
<b>HABILITACIÓN</b>		
	<u>Requisitos:</u> Copia simple de la resolución y/o autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, Según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.  <u>Acreditación:</u> El documento se debe de acreditar con copia simple de la Resolución de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN	CUMPLE
	<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICADO</b>

  
 CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO  
 Presidenta del Comité de Selección

  
 LIZBETH DEL ROSARIO RIVERA VEGA  
 Primer Miembro del Comité de Selección

  
 ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO  
 Segundo Miembro del Comité de Selección